DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA

Manual de prevención de riesgos para laboratorios docentes









INTRODUCCIÓN

Bienvenidos a las asignaturas del Departamento de Tecnología Electrónica.

Con el objeto de desarrollar unas prácticas seguras en el laboratorio/taller, se ha elaborado este manual preventivo para los estudiantes. Consta de los siguientes contenidos:

- I. Normas generales en el aula/taller (con documentación anexa).
- II. Información sobre señales existentes en el laboratorio.
- III. Actuación ante situación de emergencias.
- IV. Riesgos y medidas preventivas.
- V. Documentación.

Este manual forma parte del contenido de la asignatura y podrá ser <u>objeto de evaluación</u>.

I. NORMAS GENERALES EN EL AULA/TALLER

La aplicación de las medidas preventivas y de las normas que se recogen en este manual son de obligado cumplimiento.

La persona encargada de la supervisión del laboratorio (profesor o técnico de laboratorio) podrá expulsar del aula a cualquier estudiante que se niegue a aplicarlas.

Las consecuencias que se pudieran derivar del incumplimiento de estas normas, serán responsabilidad del estudiante tras firmar el documento RG INF 003.01:

https://recursoshumanos.us.es/intranet/index.php?page=comun/f_descar gar&id_fichero=3813

En él se expone que han sido formados e informados sobre los posibles riesgos y medidas preventivas en los laboratorios, que se comprometen a cumplirlas y a seguir las instrucciones al respecto.

- 1. Si algún estudiante fuese especialmente sensible por embarazo, problemas de salud, uso de marcapasos o diverso funcional, debe indicarlo al profesor antes de iniciar las prácticas.
- 2. Los estudiantes deben seguir en todo momento las instrucciones e indicaciones de los profesores y técnicos encargados de la supervisión del taller / laboratorio y además:
 - a. Informar de forma inmediata en caso de que se produzca cualquier incidente o accidente.
 - Mantener limpios los lugares de trabajo, no dejando objetos personales en las superficies de trabajo ni en las zonas de paso, haciendo uso en todo momento de las zonas habilitadas para ello (taquillas, perchas...).
 - c. Utilizar los Equipos de Protección Individual que se indiquen durante la práctica.
 - d. Seguir las indicaciones de seguridad de los equipos y herramientas de trabajo.
 - e. Preguntar ante cualquier operación o técnica que pueda entrañar un riesgo y de la que desconozca cómo actuar de forma segura.
- En ningún caso se permitirá que un estudiante trabaje solo en el laboratorio.

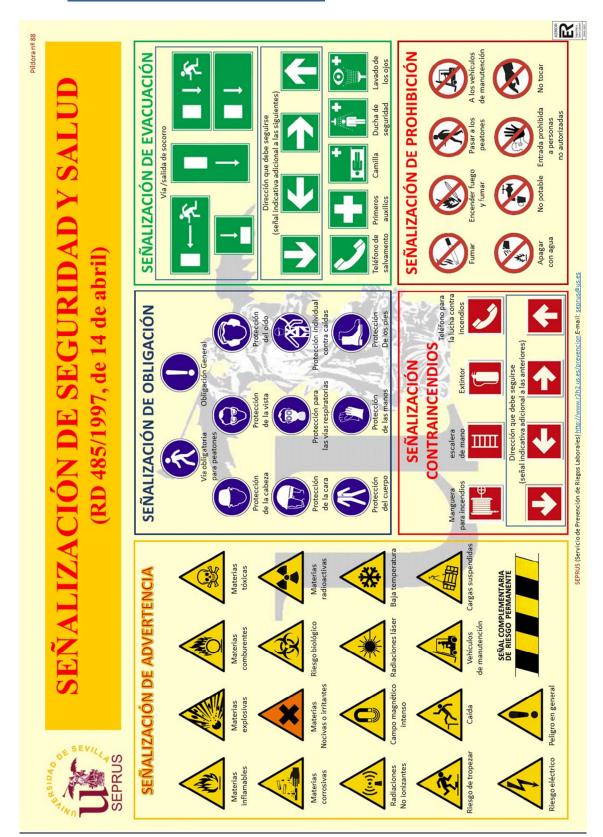
- 4. En cualquier caso, se debe cumplir con los siguientes hábitos en el Aula/Taller:
 - a. No fumar, comer o beber.
 - b. No estar bajo los efectos de sustancias que alteren o afecten negativamente las capacidades tanto físicas como mentales.
 - c. No correr, no gastar bromas, ni realizar celebraciones.
 - d. Llevar el pelo recogido y trabajar con ropa adecuada.
 - e. No llevar pulseras, colgantes, anillos, mangas anchas o prendas sueltas que puedan engancharse en equipos o máquinas.
 - f. No utilizar auriculares, ni móviles durante las prácticas.
 - g. Utilizar calzado adecuado, se recomienda que con suela de goma
- 5. En caso de utilización de productos químicos:
 - a. Antes de utilizar cualquier producto químico conozca los pictogramas de seguridad de las etiquetas (véase en el apartado II señalización en el laboratorio) Consulte la ficha de seguridad del producto. Si tiene alguna duda pregunte al profesor.
 - b. Evitar el contacto de los productos químicos con la piel.
 - c. Utilizar los EPI's adecuados.

6. Manipulación de material

- a. Antes de utilizar cualquier material hay que verificar su buen estado, y en caso negativo, desecharlo informando a los responsables.
- b. Cuando el material utilizado sufre algún golpe violento, desecharlo, aunque no se detecte ninguna anomalía de consideración, informando a los responsables.

II. NORMAS GENERALES EN EL AULA/TALLER.

SEÑALIZACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN LOS LABORATORIOS/TALLERES



Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos pelignos físicos

Píldora nº 87

Peligroso para el medio ambiente acuático, crónico, ca- tegoría 2.
>
>
>
dio ambiente acuático, crónico, ca-
dio ambiente acuático, crónico, ca-
Peligroso para el me tegoría 2
Sin clasificación
Atención
H290
Sustancias/mezclas corrosivas para los meta- les, categoría 1

Basado en el Anexo I del Reglamento (CE) nº 1272/2008 para todas las categorías de peligro con pictogramas del SG

órganos (STOT: Specific Target Organ Toxicity)

ias del Anexo VII del Reglamento (CE) nº 1272/2008.

web: www.r2h2.us.es/prevencion. c/e: seprus@us.es SEPRUS Servicio de Prevención de Riegos Laborales





III. ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS.



INSTRUCCIONES EN CASO DE EMERGENCIA EN LABORATORIOS/TALLERES

Para P.D.I., alumnos y visitantes

FICHA 8

EN CASO DE EMERGENCIA

- Avise al Centro de Control Interno C.C.I. (CONSERJERÍA DEL CENTRO) por teléfono:954 55 28 15
 activando el pulsador de alarma más cercano en su caso o, desplazándose personalmente si es
 preciso.
- Si conoce el manejo de los extintores, utilícelos dirigiendo el chorro a la base de las llamas No utilice agua en presencia de tensión eléctrica.
- Evite en todo caso la propagación del humo y de las llamas al resto de las zonas, siempre cerrando tras de sí puertas y ventanas.
- En caso de escape de gas o derrame ABRA ventanas y no encienda ni apague nada que pueda provocar una llama.

IMPORTANTE: Recuerde transmitir la alarma (pedir ayuda) antes de intervenir. Procure no actuar en solitario.

DOCENTES/INVESTIGADORES

Conozca la ruta de evacuación establecida en función del espacio donde se encuentre.



ALUMNOS/VISITANTES

En caso de duda consultar al profesor y/o responsable de laboratorio. Actuar con precaución y sentido común.

Tranquilice al alumnado y al personal. Actúe con firmeza para conseguir una evacuación rápida y ordenada de las dependencias.

Deje los laboratorios y talleres de forma segura. Evalúe previamente las instalaciones y equipos de riesgo especial (presión, productos químicos, gases...) y prevea las actuaciones necesarias en caso de emergencia:

- a) Cerrar las válvulas de gases.
- b) Cortar el suministro de energía.
- Abrir o cerrar ventanas según la emergencia.
- d) En caso de derrame pequeño utilizar un producto absorbente específico para recogerlo, para derrames mayores evacue la zona.

Si al salir del espacio NO hay nadie en el puesto del EAE, ACTÚE usted como tal. Utilice para ello el chaleco identificativo,

Dirija al alumnado hacia el punto de encuentro en el exterior.



Compruebe que no quedan rezagados y que han salido todas las personas. Revise toda la zona y cierre las puertas y ventanas que va dejando tras de sí. Escuchar al profesor y/o responsable de laboratorio y seguir sus indicaciones.

- No gritar ni correr.
- No salir con objetos pesados o voluminosos (ordenadores, mochilas, etc.).
- Salir ordenadamente y por donde indique el profesor, ayudando a los que tengan dificultades.
- No retroceder a buscar "objetos olvidados".
- En presencia de humo tápese nariz y boca con un pañuelo (a ser posible humedecido). Si existe mucho humo, camine agachado.



- No utilizar los ascensores ni sacar vehículos del aparcamiento.
- Evitar bloquear las puertas de salida, y en su caso, el paso de equipos de intervención y de los servicios de extinción.
- Si procede, ayudar en la medida de lo posible al profesor y al equipo de intervención.
- Salir del centro por la vía de evacuación que le indiquen o que esté señalizada.



Seguir las instrucciones del Equipo de Alarma y Evacuación (EAE) En el caso de que no exista personal docente y sí un técnico responsable éste asumirá las funciones en emergencia.



PRIMEROS AUXILIOS EN EL LABORATORIO:



PRIMEROS AUXILIOS EN EL LABORATORIO



CORTES Y HERIDAS:

- · Antes de curar una herida, lavarse bien las manos con agua y jabón. Usar, si es posible, guantes desechables.
- · A continuación, lavar asimismo la herida con suero fisiológico o con agua y jabón a chorro para arrastrar la suciedad.
- Aplicar un antiséptico local sobre la herida: povidona yodada o clorhexidina.
- Taparla con una gasa estéril sujetándola con una venda o esparadrapo.
- En caso de heridas graves trasladar al centro sanitario de referencia (el que te corresponda o por gravedad el más próximo)



■ INTOXICACIONES:

• Es importante disponer de información a través de la ficha de datos de seguridad o la etiqueta del producto; para más información llamar al teléfono de información toxicológica:

> INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA Tfno.: 91 562 04 20 (OPERATIVO las 24 horas del dia)

 Trasladar a la víctima a un lugar seguro y bien ventilado, lejos del foco de exposición (conducta P.A.S.):



Proteger al accidentado, a uno mismo y a los demás a los servicios de atención sanitaria Socorrer al accidentado o herido

· Comprobar las constantes vitales y, en caso necesario, *lla*mar al 112, iniciando, si fuera preciso, maniobras de reanimación cardiopulmonar (R.C.P.).



- · De no ser necesario y mientras llega la asistencia sanitaria, se mantendrá a la víctima en posición lateral de seguridad, comprobando las constantes hasta su llegada.
- · Mantener abrigada a la persona y aflojar cualquier ropa que pudiera oprimirle.
- Si se sospechara ingestión, observar posibles lesiones en labios o boca, aplicando agua fresca sobre esa zona, no dando nada por la boca.

QUEMADURAS TÉRMICAS O QUÍMICAS:

- Retirar a la víctima de la fuente causante de la quemadura (llama, zona caliente o agente químico).
- Enfriar la quemadura con agua fresca, durante 20 minutos, sin excesiva presión, para disminuir el calor de la zona, el dolor y la inflamación y, en su caso, arrastrar/diluir el agente químico (usar si es preciso la ducha de emergencia).
- Si es necesario, retirar ropa, cinturones, anillos, joyas, etc, excepto si están adheridos.
- Secar la zona sin frotar.
- NO aplicar antisépticos, cremas antibióticas, ni corticoides; a lo sumo cremas hidratantes en quemaduras que solo produzcan enrojecimiento.
- · Envolver la zona con gasas humedecidas y realizar un vendaje no compresivo.
- En caso de aparición de ampollas, NO reventarlas. Traslado a centro sanitario para un correcto tratamiento.
- Si se trata de quemaduras químicas consultar las ficha de datos de seguridad o la etiqueta del producto (más datos a través del teléfono de información toxicológica).
- Atender, en todo momento, al estado general del accidentado.

ACCIDENTES OCULARES:

SALPICADURAS QUÍMICAS:

• Lavar de inmediato el ojo con abundante agua dejándola correr dentro del ojo durante al menos 20 minutos, manteniendo los párpados abjertos



- En caso de que el producto químico haya entrado en contacto con otras partes del cuerpo, procurar que la persona se duche.
- Si hubiera lentes de contacto (que no deben usarse en el laboratorio) deben retirarse, salvo que estén adheridas.
- Cubrir los ojos con gasas húmedas y traslado urgente a un centro sanitario.

CUERPOS EXTRAÑOS:

- No retirar el objeto si está adherido, no frotar ni presionar el ojo.
- Lavar con agua en fuente lavaojos o grifo para que lo arrastre, manteniendo los párpados abier-
- De no salir o persistir molestias, cubrir con un vendaje ahuecado, incluso ambos ojos, y trasladar al paciente a un centro sanitario.





RECUERDE: lo mejor es evitar los accidentes, aplicando las medidas de prevención en el trabajo

www.hemofiliatenerite.org - 2* www.cercp.org/images/stories/recursos/2013/posters - 3* www.enfermeria24horas.es/primeros-auxilios/13-posición-de-seguridad/ - 4* adam.onmedic.com

5° www.fremap.es - 6° www.seg-social.es/ism/gsanitaria_es/ilustr_capitulo2/2-8.jpg - 7° www.clinicadeojoscba.com/wp-content/themes/clinica/img/ilust5

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla (SEPRUS). web: recursoshumanos.us.es/prevención c/e: seprus@us.es

CONSEJOS DE ACTUACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS ANTE UNA EMERGENCIA

SEPRUS

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN EN TU CENTRO DE TRABAJO:

Pildora 104 Enero 2016

Consejos de actuación de Primeros Auxilios ante una emergencia

Proteger al accidentado, a uno mismo y el lugar del las personas en al resto de accidente.

asistencia sanitaria y al Centro de Control Interno del servicios de a los visar

poniendo en práctica las medidas de primeros auxilios imprescindibles para mantener con vida herido, 0 accidentado Socorrer al a la víctima. centro.

10

Posición lateral de seguridad

Hasta que llegue la asistencia sanitaria o bomberos:

caso necesario, llame al 112, iniciando Compruebe las constantes vitales y en si conoce y fuera preciso, la maniobra de reanimación cardiopulmonar:



De no ser necesario, se mantendrá a la en posición lateral comprobando constantes vitales. seguridad, victima

afloje cualquier ropa que pudiera Mantenga abrigada a la persona y oprimirle.

cursos de Primeros Auxilios Asiste con regularidad a los

SEPRUS Servicio de Prevención de Riegos Laborales de la Universidad de Sevilla.

7

web: recursoshumanos.us.es.

mail: seprus@us.es

IV. RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS.

En el laboratorio si todos respetamos las normas podremos trabajar más cómodamente y de forma segura.

A continuación, se relacionan los riesgos que se pueden generar, así como las medidas preventivas a adoptar.

Se analizarán los riesgos asociados a operaciones de:

1.- Elaboración de circuitos impresos:

- Contacto con sustancias caústicas o corrosivas.
- Golpes contra objetos móviles e inmóviles.
- Atrapamiento por y entre objetos.
- Proyección de fragmentos y partículas.
- Caída de objetos.
- Caídas de personas a distinto y mismo nivel.

2.- Operaciones electrónicas realizadas durante las prácticas docentes.

- Riesgo eléctrico.
- Contactos térmicos.

3.- Acceso y asistencia a los laboratorios docentes:

- Golpes contra objetos móviles e inmóviles.
- Contactos térmicos.
- Atrapamiento por y entre objetos.
- Proyección de fragmentos y partículas.
- Caídas de personas a distinto y mismo nivel.
- Caída de objetos.

IDENTEICACION	CALICA DEL DIECO	MEDIDA C PREVENTIVA C
<u>IDENTFICACION</u> DEL RIESGO	CAUSA DEL RIEGO	MEDIDAS PREVENTIVAS
DEL RIESGO		
Golpes contra objetos inmóviles.	Falta de espacio para circular entre máquinas. Pasillos y	Mantener la atención en los desplazamientos, evitando
^	puertas obstaculizadas. Pasillos estrechos o muy ocupados. Separación	distracciones y prisas que puedan provocar un accidente. En el transporte manual de materiales,
	reducida entre equipos de trabajo. Puertas y tabiques acristalados, translúcidos o transparentes sin señalizar.	evitar la obstaculización de la visibilidad del recorrido con la carga. Mantenga en todo momento la atención al trabajo que se está realizando.
Golpes o contactos	Contactos con elementos	Previamente al uso de las máquinas,
con elementos móviles de las máquinas	móviles de maquinaria y herramientas a motor.	comprobar la eficacia de los dispositivos de protección y de los circuitos de mando. Verificar que los elementos móviles y cortantes estén
		en perfecto estado. Utilizar las protecciones colectivas integradas en las máquinas y herramientas. No
		poner fuera de servicio los sistemas de protección. Utilizar los equipos de protección individual que sean
		necesarios en cada operación: guantes, gafas, mandiles, elementos
		auxiliares de agarre del cristal, etc. Con el fin de evitar atrapamientos, golpes, cortes, etc., en la utilización de
		las máquinas, señalizar sobre el pavimento la zona de riesgo de las
		máquinas que lo precisen. Marcar con franjas amarillas y negras de forma alterna la zona donde existe el riesgo
		de golpeo (mesa de corte, etc.) en la operación de descenso hasta su posición habitual.
Atrapamiento por y entre objetos	Este tipo de riesgos son causados por el uso de	Prevención intrínseca de la máquina: utilizar máquinas y herramientas
	máquinas durante el mecanizado de las piezas: prensa multiensayos,	seguras: marcado CE, declaración de conformidad y manual de instrucciones en castellano.
^	amasadora de mortero, amoladora, máquina de	Conocer el funcionamiento de máquinas y equipos de trabajo así
	machaqueo, etc., o por el accionamiento involuntario de	como de los dispositivos de emergencia y de parada. Se usarán
	los mandos de puesta en marcha.	para lo que se han diseñado y no para otro uso. Comprobar que los controles de accionamiento sólo funcionan si es
		de manera intencionada. Técnicas de protección: no quitar los
		resguardos, ni eliminar los detectores de protección y/o de presencia No
		penetrar en el interior de las áreas de
		riesgo de las máquinas que disponen de partes móviles. Señalizar el área y
		respetarla,

Proyección de fragmentos o partículas.



Restos de virutas metálicas o partículas procedentes de uso de taladro, sierra ,en el proceso de mecanizado de pieza de circuito

Utilice los equipos de protección individual que sean necesarios para cada operación: gafas En los trabajos sobre piezas de pequeño tamaño y no fijas, deberá procederse a garantizar su sujeción para evitar los riesgos derivados de un desplazamiento inesperado.

Contactos térmicos



Quemaduras por contacto con equipos/máquinas, materiales, productos, objetos y superficies a temperaturas extremas: elementos incandescentes de maquinaria, etc Soldadura eléctrica de elementos diversos en placas de los circuitos impresos.

Se deberá prestar especial atención a los calentamientos anormales de los equipos e instalaciones eléctricas (cables, motores, armarios, etc.). En estos casos será necesaria su inmediata desconexión y posterior notificación, colocando el equipo en lugar seguro y señalizando su estado hasta ser revisado. Atender en todo momento la señalización existente en los diferentes recintos instalaciones de la Universidad, especialmente en laboratorios, salas de calderas y demás recintos de instalaciones. Revisar y respetar los pictogramas de productos y equipos de trabajo. Prestar especial atención en tareas de manejo de preparados calientes o incandescentes. manteniendo las debidas precauciones para evitar posibles vertidos y salpicaduras. En operaciones de soldadura comprobar que los equipos eléctrico y el instrumental encuentra en perfecta condiciones. Disponer para el soldadora un soporte adecuado orientado el electrodo en sentido contrario al que se encuentra el operador y mientras este caliente no debe dejarse sobre la mesa. Evitar la inhalación de humos que se produzca de la soldadura, especialmente cuando se utilizan resinas fundentes.

Contactos eléctricos



Riesgo originado por la energía eléctrica, contacto de personas con partes eléctricamente activas de la instalación o elementos

habitualmente en tensión.

Riesgo originado por contacto de personas con elementos conductores puestos accidentalmente en tensión. Por una fallo de aislamiento.

realizar empalmes ni conexiones improvisadas. Antes de desconectar cualquier máquina de la red eléctrica se debe parar el interruptor. No tirar del cable para desconectar los equipos. Evitar en lo posible el uso de enchufes múltiples y si se usan que dispongan de toma de Desechar interruptores, enchufes, alargaderas, etc., que presenten fisuras, roturas, grietas o empalmes defectuosos. Conectar siempre con la clavija adecuada al tipo de enchufe. No dejar cables desprotegidos por lugares de tránsito de personas y coordinar los trabajos de albañilería con los técnicos de las instalaciones eléctricas. Nunca se llevarán a cabo trabajos eléctricos sin contar con la capacitación y la autorización necesaria para ello.

En función de las operaciones desarrolladas, así como de los métodos y medios utilizados, cada alumno debe disponer por escrito, de una normativa de seguridad que minimice los riesgos. Antes de iniciar su actividad, el conjunto del personal afectado deberá recibir información sobre los riesgos existentes en la operación a desarrollar, la importancia del cumplimiento de las instrucciones y las normas y procedimientos de seguridad.

Caída de personas a distinto nivel Caída de

Utilización inadecuada de escaleras manuales: accesos ocasionales a altillos o zonas trabajo elevadas. Accesos a zonas de almacenamientos elevadas.

Para alcanzar objetos en altura no se debe de usar nunca sillas, mesas, papeleras, taburetes, sino escaleras de mano.

Uso de escaleras de mano: comprobar el correcto estado de sus largueros, peldaños, zapatas y demás componentes de la misma. Asegurar la estabilidad de la base asentando ésta sobre una superficie plana. Deberán tener la resistencia necesaria. Nunca se utilizarán escaleras de mano pintadas, dada la dificultad de ver los posibles defectos.

personas al mismo nivel



Por suelos irregulares o en mal estado. obstáculos en zonas de pasos o acceso (alargaderas, cajas, etc.), falta de orden, sucios suelos resbaladizos (mojados y no señalizados) o por herramientas materiales de construcción que se encuentren tirados por el suelo. de orden y

Falta limpieza. Mantener el orden y limpieza. Determine los lugares de disposición de materiales, fuera de zonas de paso y señalizados convenientemente. Comunicar la reparación de desperfectos en el suelo y señalización mientras ésta se lleva a Durante los recorridos en los desplazamientos, mantener la atención evitando distracciones y prisas. Señalizar los desniveles. Mantener los cables fuera de zonas de paso y si no es posible, usar regletas, canaletas, etc. Disponer de buena iluminación de los lugares de trabajo. Usar calzado antideslizante.

Caída de objetos desprendidos



Almacenamiento de objetos en lo alto de armarios y estanterías.

Evite, en la medida de lo posible, almacenar objetos en el último plano de las estanterías y de armarios, retirando o dando de baja aquello que no se use o sea inservible. Si lo realiza haga un almacenamiento adecuado que impida la caída espontánea, como por ejemplo topes perimetrales, y evitar que sobresalgan del plano vertical. Usar envases adecuados correctamente cerrados. Verifique de forma periódica la estructura.

Manipular con precaución los botes de reactivos evitando caídas de sus lugares de deposición, especialmente en los estantes de poyatas muy saturados.

Contacto con sustancias cáusticas o corrosivas



Por la utilización disolventes, ácidos o pintura y por el contacto piel con la determinadas sustancias o líquidos corrosivos cuando se trabajando está por ejemplo en un por laboratorio contactos con determinados reactivos químicos de la zona.

Utilizar siempre los equipos de protección individual para evitar que manos y pies entren en contacto con el polvo de cemento, mortero, cemento húmero, mortero u hormigón, pegamento corrosivos, quita cementos, etc.

V. DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

RIESGO ELÉCTRICO EN LOS LABORATORIOS

Para trabajar con seguridad en **Instalaciones eléctricas**, a las que el estudiante tendrá acceso para realizar Prácticas de Laboratorio electrónico, se deben tomar las siguientes medidas que serán previas a la intervención en estas instalaciones:

- 1. Desconectar todas las fuentes de tensión.
- 2. Enclavamiento (bloqueo), si es posible, de los aparatos de corte.
- 3. Verificar la ausencia de tensión.
- 4. Poner a tierra y en cortocircuito todas las posibles fuentes de tensión.
- 5. Delimitar la zona de trabajo mediante señalización o pantallas aislantes

No olvide que los condensadores son dispositivos que almacenan energía y que aún desconectados conservan la capacidad de producir daño. Debemos de descargarlos con herramientas o utensilios adecuados. Esta operación solo se realizará una vez que el alumno adquiera el conocimiento necesario y siempre supervisado por el Profesor o Técnico al cargo.

MEDIDAS PREVENTIVAS DE SEGUIMIENTO GENERAL

Dentro del marco establecido en el apartado anterior, se pueden especificar las siguientes medidas preventivas de observación general en cualquier instalación:

- 1. Siempre que no estemos absolutamente seguros, considera que los cables conductores llevan corriente eléctrica.
- Siempre que estemos manipulando un circuito, con tensiones no seguras según legislación, debemos cortar la corriente eléctrica poniendo un cartel en el cabecero de no restablecer dicha corriente. Si se entiende como necesario utilizar bloqueos de los mecanismos de corte.
- 3. Procuraremos estar siempre calzados y secos (sin sudor) y no mojar los aparatos eléctricos.
- 4. Cuando la tensión es alta, se puede producir el accidente sin tocar el conductor, ya que puede saltar el arco eléctrico entre el conductor y tierra a través de nuestro cuerpo.
- 5. No hagas trabajos eléctricos si no formas parte del grupo de alumnos adscritos a las asignaturas que desarrollan prácticas en los Laboratorios eléctricos de la US.

- 6. Debemos aumentar la resistencia en nuestro cuerpo al paso de la corriente eléctrica, usando herramientas aisladas, guantes aislantes de la electricidad, calzado con suela de goma y pies secos, etc.
- 7. Queda prohibido el calzado como las sandalias, que deje expuestas áreas de piel, o los dedos de los pies.

PRECAUCIONES ESPECÍFICAS EN EL TRABAJO DE LABORATORIO

Tenga presente que no debe utilizar nunca un equipo o aparato sin conocer perfectamente su funcionamiento, y en caso de duda, pregunte siempre al profesor o Técnico al cargo.

Precauciones específicas para el trabajo en los laboratorios de prácticas:

- 1. Periódicamente, se revisarán los cables y enchufes. Desechar cualquier borne de conexión que tenga dañado el aislante.
- 2. No conectar a la alimentación ningún aparato o montaje. El profesor realizará la conexión, previa revisión del mismo.
- 3. Cuando en el contacto con cualquier aparato se detecte un ligero cosquilleo (corriente de deriva), deberá revisarse todo el sistema eléctrico de dicho aparato. En el caso de no solventar la anomalía este deberá desecharse.
- 4. No tocar ningún elemento cuando el montaje-desmontajes este en tensión de alimentación, con elementos en movimientos o calentamiento residual.
- 5. No manipular el interior de ningún aparato, si está conectado a la red. Esta prevención hay que mantenerla aún en el caso de que sólo sea sustituir un fusible.
- 6. Antes de alimentar cualquier máquina, es necesario cerciorarse de que las cubiertas protectoras de las partes móviles se encuentran instaladas y cumpliendo su función, así como no llevar prendas de vestir sueltas cerca de las máquinas que puedan provocar atrapamientos.
- 7. Comprobar que los instrumentos y herramientas de potencia, conectados a la red, tengan toma de tierra.
- 8. Si se usa un soldador de estaño, éste estará conectado a la red durante el tiempo mínimo imprescindible de uso. Durante su uso, utilizar los soportes propios del soldador y en cualquier caso orientar la punta en sentido contrario a donde se esté operando y usar los EPl'S.

Una vez desconectado mantener el soldador en su soporte o lugar adecuado, donde el alumno o compañero no pueda tocar voluntaria o involuntariamente las partes calientes del soldador.

- 9. En el caso de sufrir un corte de suministro eléctrico el alumno no podrá rearmar los mecanismos de mando y protección que se alojan en el cuadro general de mando y será el profesor o Técnico el único autorizado para reanudar el suministro eléctrico.
- 10. Como norma general todos los trabajos se realizarán SIN tensión. Los trabajos en tensión quedarán circunscrito a los de medicióncomprobación que no puedan ser realizados sin tensión, bajo la supervisión del profesor o Técnico del Laboratorio, siempre que estos lo estimen necesario.

PROTECCIÓN CONTRA CONTACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

PROTECCIÓN CONTRA CONTACTOS DIRECTOS

Esta protección consiste en tomar las medidas destinadas a proteger las personas contra los peligros que pueden derivarse de un contacto con las partes activas de los materiales eléctricos y equipos eléctricos. Los medios a utilizar serán:

- Protección por aislamiento de las partes activas.
- Protección por medio de barreras o envolventes.
- Protección por medio de obstáculos.
- Protección por puesta fuera de alcance por alejamiento.
- Protección complementaria por dispositivos de corriente diferencial residual.

Las anteriores podrán ser adoptadas de manera conjunta o individual en sus múltiples combinaciones según lo considere la US.

-Protección por aislamiento de las partes activas

Las partes activas deberán estar recubiertas de un aislamiento que no pueda ser eliminado más que destruyéndolo.

Las pinturas, barnices, lacas y productos similares no se considera que constituyan un aislamiento suficiente en el marco de la protección contra los contactos directos.

-Protección por medio de barreras o envolventes

Las partes activas deben estar situadas en el interior de las envolventes o detrás de barreras que posean, como mínimo, el grado de protección IP XXB, donde B significa que no podrán introducirse dedos u objetos análogos que no excedan en una longitud de 80 mm.; *Prueba con: Dedo de Ø12 mm y L= 80 mm*, según UNE 20.324. Si se necesitan aberturas mayores para la reparación de piezas o para el buen funcionamiento de los equipos, se adoptarán precauciones apropiadas para impedir que las personas o animales domésticos toquen las partes activas y se garantizará que las personas sean conscientes del hecho de que las partes activas no deben ser tocadas voluntariamente. Las superficies superiores de las barreras o envolventes horizontales que son fácilmente accesibles, deben responder como mínimo al grado de protección

fácilmente accesibles, deben responder como mínimo al grado de protección IP4X o IP XXD ,donde D significa, que no podrán ser introducidos alambres o cintas con un espesor superior a 1 mm ;Prueba con: Varilla de Φ1 mm y L= 100 mm.

Las barreras o envolventes deben fijarse de manera segura y ser de una robustez y durabilidad suficientes para mantener los grados de protección exigidos, con una separación suficiente de las partes activas en las condiciones normales de servicio, teniendo en cuenta las influencias externas.

Cuando sea necesario suprimir las barreras, abrir las envolventes o quitar partes de éstas, esto no debe ser posible más que:

- Con la ayuda de una llave o de una herramienta.
- O bien, después de quitar la tensión de las partes activas protegidas por estas barreras o estas envolventes, no pudiendo ser restablecida la tensión hasta después de volver a colocar las barreras o las envolventes.
- O bien, si hay interpuesta una segunda barrera que posee como mínimo el grado de protección IP2X o IP XXB, que no pueda ser quitada más que con la ayuda de una llave o de una herramienta y que impida todo contacto con las partes activas.

-Protección por medio de obstáculos

Esta medida no garantiza una protección completa y su aplicación se limita, en la práctica, a los locales de servicio eléctrico solo accesibles al personal autorizado.

Los obstáculos están destinados a impedir los contactos fortuitos con las partes activas, pero no los contactos voluntarios por una tentativa deliberada de salvar el obstáculo.

Los obstáculos deben impedir:

- Bien, un acercamiento físico no intencionado a las partes activas;
- Bien, los contactos no intencionados con las partes activas en el caso de intervenciones en equipos bajo tensión durante el servicio.

Los obstáculos pueden ser desmontables sin la ayuda de una herramienta o de una llave; no obstante, deben estar fijados de manera que se impida todo desmontaje involuntario.

-Protección por puesta fuera de alcance por alejamiento

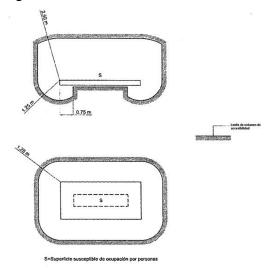
Esta medida no garantiza una protección completa y su aplicación se limita, en la práctica a los locales de servicio eléctrico solo accesibles al personal autorizado.

La puesta fuera de alcance por alejamiento está destinada solamente a impedir los contactos fortuitos con las partes activas.

Las partes accesibles simultáneamente, que se encuentran a tensiones diferentes no deben encontrarse dentro del volumen de accesibilidad.

El volumen de accesibilidad de las personas se define como el situado alrededor de los emplazamientos en los que pueden permanecer o circular personas, y cuyos límites no pueden ser alcanzados por una mano sin medios auxiliares. Por convenio, este volumen está limitado conforme a la figura 1, entendiendo que la altura que limita el volumen es 2,5 m.

Figura 1. - Volumen de accesibilidad



Cuando el espacio en el que permanecen y circulan normalmente personas está limitado por un obstáculo (por ejemplo, listón de protección, barandillas, panel enrejado) que presenta un grado de protección inferior al IP2X o IP XXB, según UNE 20 324, el volumen de accesibilidad comienza a partir de este obstáculo.

En los emplazamientos en que se manipulen corrientemente objetos conductores de gran longitud o voluminosos, las distancias prescritas anteriormente deben aumentarse teniendo en cuenta las dimensiones de estos objetos.

-Protección complementaria por dispositivos de corriente diferencial residual Esta medida de protección está destinada solamente a complementar otras medidas de protección contra los contactos directos.

El empleo de dispositivos de corriente diferencial-residual(DDR), cuyo valor de corriente diferencial asignada de funcionamiento sea inferior o igual a 30 mA, se reconoce como medida de protección complementaria en caso de fallo de otra medida de protección contra los contactos directos o en caso de imprudencia de los usuarios.

Cuando se prevea que las corrientes diferenciales puedan ser no senoidales (como por ejemplo en salas de radiología intervencionista), los dispositivos de corriente diferencial-residual utilizados serán de clase A que aseguran la desconexión para corrientes alternas senoidales así como para corrientes continuas pulsantes.

La utilización de tales dispositivos no constituye por sí mismo una medida de protección completa y requiere el empleo de una de las medidas de protección anteriormente enunciadas.

PROTECCIÓN CONTRA LOS CONTACTOS INDIRECTOS

Esta protección consiste en tomar medidas destinadas a proteger a las personas ante la puesta en tensión accidental de las masas, aparamenta y en definitiva las instalaciones que conforman el propio laboratorio. Estas medidas se encontrarán por separado o de manera conjunta y son enunciadas a continuación:

- Protección por corte automático de la alimentación
- El corte automático de la alimentación después de la aparición de un fallo está destinado a impedir que una tensión de contacto de valor suficiente, se mantenga durante un tiempo tal que puede dar como resultado un riesgo.
 - Protección por empleo de equipos de la clase II o por aislamiento equivalente.

Se asegura esta protección por:

- Utilización de equipos con un aislamiento doble o reforzado (clase II).
- Conjuntos de aparamenta construidos en fábrica y que posean aislamiento equivalente (doble o reforzado).
- Aislamientos suplementarios montados en el curso de la instalación eléctrica que aíslen equipos eléctricos que posean únicamente un aislamiento principal.
- Aislamientos reforzados montados en el curso de la instalación eléctrica y que aíslen las partes activas descubiertas, cuando por construcción no sea posible utilización de un doble aislamiento.

La norma UNE 20.460-4-41 describe el resto de características y revestimiento que deben cumplir las envolventes de estos equipos.

• Protección en los locales o emplazamientos no conductores Esta medida de protección está destinada a impedir en caso de fallo del aislamiento principal de las partes activas, el contacto simultáneo con partes que pueden ser puestas a tensiones diferentes. Protección mediante conexiones equipotenciales locales no conectadas a tierra

Los conductores de equipotencialidad deben conectar todas las masas y todos los elementos conductores que sean simultáneamente accesibles.

La conexión equipotencial local así realizada no debe estar conectada a tierra, ni directamente ni a través de masas o de elementos conductores.

• Protección por separación eléctrica

El circuito debe alimentarse a través de una fuente de separación, es decir, con un transformador de aislamiento o una fuente que asegure un grado de seguridad equivalente al transformador de aislamiento anterior, por ejemplo un grupo motor generador que posea una separación equivalente.

INSTRUCCIONES DE EVACUACIÓN

- Siga siempre las instrucciones del Equipo de Alarma y Evacuación, y del personal de la US:
- Consulte plano de evacuación
- No salga con objetos pesados o voluminosos.

Haga uso de la ducha de seguridad y fuente

centro.

responsable de la instalación o personal del

lavaojos y del botiquín (si el laboratorio no

Si esta solo avise al personal del centro y/o

conserjería de la situación del fuego y active

un pulsador de alarma.

Siga en todo momento las instrucciones de

evacuación que se le indiquen.

dispone de él, solicitelo al responsable)

- No retroceda a buscar "objetos olvidados«
- En presencia de humo tápese la nariz y boca con un pañuelo. Si camine existe mucho humo, agachado.
 - No utilice los ascensores ni saque vehículos del aparcamiento.
 - Evite bloquear las puertas de salida.

En el exterior:

- situado en la zona exterior de la ➤ Dirijase al punto de encuentro: zona principal.
 - las vias Evite obstaculizar acceso.

de

No regresar al edificio hasta que le comuniquen el fin de la emergencia.

SEÑALES DE EVACUACIÓN





SEGURIDAD PARAALUMNOS INSTRUCCIONES DE póngase inmediatamente en contacto con el Si descubre o detecta una emergencia, ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

LABORATORIOS/TALLERES Z



112 Teléfono de Emergencias

PULSADOR DE ALARMA

080 092 Policía Local Bomberos

Teléfonos de utilidad:

061

EPES

Servicio Prevención Riesgos Laborales

C/ Avicena S/N - CP:41009 - SEVILLA Correo electrónico: seprus@us.es Tino. Sede Central: 954 486163 Fax. Sede Central: 954486164

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

NORMAS DE ACCESO

- Sólo realizar las actividades que han sido
- Se recomienda estar acompañado durante la actividad por profesores o técnicos de laboratorios.
- Familiarizarse con el edificio y laboratorio, con sus medidas de seguridad, en particular con las vías de evacuación, los elementos de lucha contra incendios y con las condiciones

EN LA INSTALACIÓN/LABORATORIO

- Conocer y observar las medidas de prevención y protección básicas para evitar las condiciones inseguras que puedan prácticas donde se especifican las medidas desembocar en situaciones de riesgo y/o de emergencia, para ello sigua el manual de S. A. A. M. J. de seguridad.
 - Seguir las instrucciones responsable y personal indicaciones
- trabajo, y asegurarse de las desconexión de Una vez finalizada la tarea, se deberán guardar los materiales, limpiar el lugar de aparatos, conductos de agua y gas, etc. del laboratorio.
- En laboratorios localizar la ducha seguridad y fuente lavaojos.
- Mantener el orden y limpieza.

SEGURIDAD EN EQUIPOS DE TRABAJO

Antes de la compra de una máquina O equipo de trabajo recuerde siempre que esta tenga:

- · Marcado CE
- Declaración "CE" de Conformidad.
- Manual de Instrucciones y mante-

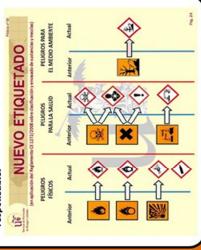
nimiento

USO DE EQUIPOS

- Seguir las indicaciones del responsable y del personal del Centro en relación al uso
 - Asegúrese de la desconexión del equipo al finalizar el trabajo.
- En caso de duda o incidencia avisar al responsable /personal del laboratorio.

MANEJO DE SUSTANCIAS

- seguridad antes de la manipulación de Consultar etiqueta y ficha de datos sustancia y instrucciones. cualquier
- Utilizar los EPIS (equipos de protección Individual) adecuados
 - Utilizar las campanas extractoras si la tarea lo requiere.
- pequeñas cantidades y lejos de un foco de calor, empleando la instrumentación adecuada. en Realizar los trasvases
- La eliminación de los residuos ha de procedimiento establecido por la Universidad de Sevilla. e según
 - consulte información Para más responsable.



EN INSTALACIONES CON EQUIPOS RADIOACTIVOS

Todo el personal que deba manejar equipos radioactivos o entrar en instalaciones radiactivas debe recibir información PREVIA sobre los actividad y valorar la necesidad de control COU relacionados riesgos radiológicos médico y dosímetro.

EXPOSICIÓN CON AGENTES BIOLOGICOS

Se seguirán las siguientes recomendaciones:

1. LIQUIDOS CORPORALES:

- · Piel: lavarse con agua y jabón durante 10 min.
 - Ojos, nariz, boca: aclarar con agua o suero fisiológico durante 10 min.

2. ANTE PINCHAZO Y/0 CORTE:

- restregar, permitiendo fluir libremente la sangre Limpiar la herida con abundante agua sin durante 3 min. Inducir el sangrado si fuese
 - Lavar con agua y jabón durante 10 min. necesario.
- Desinféctala con povidona yodada/otro virucida.

USO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

- Utiliza correctamente los guantes, mascarillas respiratorias, etc., que sean necesarios en cada tarea, adecuados.
 - al tipo de sustancia o riesgo del que tengan que protegerte.
- Usa gafas de seguridad siempre que realices tareas con material de vidrio, presencia de intervienen envases a presión o criogénicos, líquidos, gases, vapores o nieblas,
 - a diferentes temperaturas o equipos arranque de materiales.
- usan ayudas a la manipulación de cargas como Usa calzado de seguridad si en el laboratorio se manipulan cargas mayores de 10 Kg o se carretilla, transpaleta, etc.





PREVENCIÓN EN EL LABORATORIO

Píldora nº 95

> HÁBITOS PERSONALES SEGUROS

- No comas ni bebas.
- No fumes
- · No uses inhaladores.
- · Lávate siempre las manos al salir.
- Nunca utilices lentillas
- Usa siempre la bata de laboratorio, de algodón 100 %, cuyas mangas se ajusten a las muñecas.
- Lleva el pelo recogido, en su caso la barba también.
- Los anillos, collares, colgantes, pendientes, pulseras, piercing y perforaciones producen accidentes por reacción con sustancias o por atrapamientos con útiles de trabajo.
- No uses medias ni calcetines de fibras artificiales.
- Usa calzado cerrado.

> FICHAS DE SEGURIDAD Y ETIQUETADO

Antes de manipular cualquier sustancia lee detenidamente su etiqueta. Atiende a sus peligros y no uses productos sin conocer sus Fichas de Datos de Seguridad, que están accesibles en: http://www.insht.es/fisq

Significado de los Pictogramas de Seguridad							
Caducan en 2015	Explosivo	Inflamable	Comburente	Téxico	Corrosivo	Dahine al Medio Ambiente	Nocivo
Vigentes desde 2008	Explosive	Inflamable	Comburente	Mortal	Cerrosive	Dañino al Medio Ambiente	Irritante Sensibilizante Narcótico
	Cancerigeno Mutágeno Reprotóxico	Gas a presión					

> NORMAS DE TRABAJO SEGURO

- No pipetees nunca con la boca.
- No huelas, inhales o pruebes productos químicos.
- Nunca re-encapsules las agujas.
- Revisa el material de vidrio antes de utilizarlo.
- Presta atención a la formación de bioaerosoles o a nieblas en operaciones de apertura y cierre de envases, flameado de asas, centrifugaciones disgregaciones ultrasónicas, etc. Minimizar la emisión de agentes biológicos, nieblas o vapores.
- No uses maquinaria cuyo funcionamiento no conozeas. Lee el manual de uso y mantenimiento antes de manipular los equipos de trabajo.
- Nunca anules los sistemas de seguridad que incorporan las máquinas y las herramientas.
- No pongas partes sobrantes, herramientas o piezas sobre los equipos.
 Utiliza medios seguros para transportar y manipular muestras: gradillas, contenedores, etc.
- Protege las puntas de los objetos punzantes si se guardan en un cajón.

 No deiros que los líquidos se demorpos exclesos recéculos ten propto.
- No dejes que los líquidos se derramen o goteen, recógelos tan pronto aparezcan.

> ORDEN Y LIMPIEZA

- Mantén siempre limpia y ordenada tu área de trabajo.
- Evita objetos de por medio innecesarios: carpetas, mochilas, móviles, etc.
- Nada de bromas, juegos, empujar o gritar.
- No hagas experimentos sin autorización.
- No acumules más reactivos de los necesarios.
- Mantén cerrados los envases que utilices.
- Descontamina las superficies de trabajo siempre que ocurra un derrame o un accidente.
- Mantén despejadas las zonas de paso, no dejes obstáculos en los pasillos, asegúrate de que no haya cables o alambres tirados.

MEDIOS DE PROTECCIÓN

Al entrar visualiza las vías de evacuación del laboratorio, extintores, duchas lavaojos y otros elementos de seguridad.



CRITERIOS DE ALMACENAMIENTO

Respeta los criterios para almacenar las sustancias químicas según sus etiquetas.



				-		THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN
Criterios de almacenamiento	Explosivo	Inflamable	Comburente	Mortal Tóxico	Corrosive	Irritante Sensibilizante Narcótico Nocivo
Explosivo	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Inflamable 💍	NO	SI	NO	NO	Si los envases no son frágiles	SI
Comburente	NO	NO	SI	NO	NO	Si no hay emisión de vapores y si los envases no son frágiles
Mortal Tóxico	NO	NO	NO	SI	SI	SI
Corrosivo	NO	Si los euvases no son frágiles	NO	SI	SI	SI
Irritante Sensibilizante Narcético	NO	SI	Si no huy emisión de vapores y si los envases no son frágiles	SI	SI	SI

> TRABAJO EN CABINAS

- Manipula las sustancias volátiles o peligrosas para la salud en cabinas de seguridad o vitrinas de gases, según corresponda a su nivel de riesgo.
- Trasvasa de forma segura y no olvides etiquetar.

Store 1

GESTIÓN DE RESIDUOS

- Retira y coloca los residuos, vidrio en mal estado, jeringuillas y en general cualquier desecho, en los recipientes destinados para su recogida.
- Limpia tu puesto de trabajo después de cada tarea y coloca las herramientas y materiales sobrantes en sus lugares específicos.
- Pon separados los residuos que deban tratarse en autoclave.

Tienes más información sobre la gestión de residuos en la Unidad de Medio Ambiente de la Universidad de Sevilla: http://smantenimiento.us.es/uma

USO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

- Utiliza correctamente los guantes, mascarillas respiratorias, etc., que sean necesarios en cada tarea, adecuados al tipo de sustancia o riesgo del que tengan que protegerte.
- Usa gafas de seguridad siempre que realices tareas con materal de vidrio, presencia de líquidos, gases, vapores o nieblas, si intervienen envases a presión o criogénicos, a diferentes temperaturas o equipos de arranque de materiales.
- Usa calzado de seguridad si en el laboratorio se manipular cargas mayores de 10 Kg o se usan ayudas a la manipulación de cargas como carretilla, transpaleta, etc.





Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla (SEPRUS). Web: recursoshumanos.us.es c/e: seprus@us.es

seguido. CAMBIE de POSTURA frecuentemente, con ello mejora su circulación y Siéntese y acérquese con la silla a la mesa para que no tenga que inclinar el tronco hacia delante. Evite los giros bruscos Conozca la regulación de su silla, situada normalmente debajo MUÉVASE, no permanezca sentado en la misma postura durante mucho tiempo Ajuste la altura de la silla de tal forma que los codos queden Regule la inclinación del respaldo en la posición en la que se encuentre más cómodo, manteniendo el contacto con la silla respaldo de forma que la prominencia del mismo quede a Ficha nº Los muslos deberán mantenerse casi horizontales, evitando El antebrazo, muñeca y mano deben permanecer alineados. Si una vez regulada la altura del asiento los pies no apoyan Apoye la espalda en el respaldo de la silla. Regule la altura cruzar las piernas. Debe quedar espacio bajo la mesa para Manteniendo los hombros relajados, el cuello y la cabeza Aprecie que hay holgura entre el borde del asiento y las permanecerán rectos. Evite los giros bruscos de cabeza. a la altura de la mesa. Los brazos y antebrazos deben formar un ángulo recto. Mantenga los codos pegados al nivel de nuestra zona lumbar (zona baja de la espalda). del asiento: altura del asiento, profundidad del mismo, POSTURA SENTADO CONFORTABLE inclinación y altura del respaldo, reposabrazos, etc.. firmemente en el suelo solicite un reposapiés. corvas de la rodilla para que no las presione poder mover y estirar las piernas. reducirá tensiones en su espalda y la fatiga en general. con su espalda. ERGONOMÍA cuerpo. SILLA Servicio de Prevención de Riesgos laborales